



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 02

Área de supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 26 de agosto de 2024

## OFICIO MÚLTIPLE N° 00333-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ASGESE

Sr(a).

DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA EBR DE LA UGEL 02

Presente. -

**Asunto:** CONVOCATORIA AL TALLER DE EMBAJADORES SALUDABLES: INDUCCIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTRATEGIAS VIVE SALUDABLE.

**Referencia:** Oficio Múltiple N° 00417-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, en el marco del convenio con la ONG Asociación Visión Solidaria, proponen la implementación de la estrategia educativa Vive Saludable, para promover en las instituciones educativas hábitos saludables con un enfoque integral, a través de cuatro pilares: actividad física, higiene, alimentación saludable y horas adecuadas de sueño, como parte del lineamiento de "Aprendizaje para la Vida"

Al respecto, se solicita que los directivos de las IIEE de la UGEL 02, inscriban a un docente por nivel como "Embajador Saludable" y los invite a participar este martes 27 de agosto del año en curso, en el horario de 2:00 a 4:30 pm., en la SEDE: IDAT, ubicado en la Av. Tomás Valle 1075, distrito de San Martín de Porres.

El link de inscripción, es el siguiente: <https://forms.gle/7rApADWZmECzA3Cx6>

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado digitalmente

Mg. MARLENY LAZARO PORTA

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo  
ASGESE - UGEL 02 (\*)

MLP/J.ASGESE  
ECHM/C(e)ESSE  
CRHH/ESSE

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2024-INT-0472852

CLAVE: E42BA9

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_1/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,  
Urb. San Amadeo de Garagay  
San Martín de Porres, Lima 31, Perú  
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

